1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7628 — SANTA FE, MARTES 17 DE AGOSTO DE 1926

Hacia la descongestión urbana

Los constantes progresos de Santa Fe tropiezan en los nuevos barrios en formación, con un inconveniente sensible que impide acelerar la ejecución de obras y mejoras de orden edilicio que revisten carácter indispensable.

Nos referimos al hecho de hallarse cortadas muchas calles en las barriadas del norte y del sur, donde la población va en aumento y el tráfico público se intensifica, como lógica consecuencia de lo primero.

Más de una propiedad particular, con cercos o tapiales, se interpone en la línea que debe seguir la vía pública, impidiendo el acceso de vehículos al interior de las mismas, con evidente perjuicio de las actividades comerciales y de otro género.

Tal cosa sucede en el barrio Centenario, en el denominado Progresista, que precisamente no progresa más por esa sola circunstancia y, en fin, en la mayoría de aquellos situados al norte, de la ciudad, más o menos en los alrededores de Kilómetro 2.

Como ello representa una rémora para el adelanto urbano, ya que se produce una congestión del tráfico que traba múltiples actividades, es, pues, necesario eliminar esos obstáculos mediante la apertura de nuevas arterias o la prolongación de las ya existentes.

De esta cuestión, que tan de lleno interesa al desenvolvimiento y expansión urbanos, hemos tenido oportunidad de ocuparnos anteriormente, indicando el procedimiento a nuestro juicio más indicado que debe seguirse para zanjar las dificultades actuales.

El asunto compete considerarlo a las autoridades edilicias, buscando una solución encuadrada en la legalidad y en las conveniencias colectivas.

No es posible, en mérito de razones elementales de orden público, que los últimos continúen por mucho tiempo supeditados a los intereses de índole privada que se oponen a dejar expeditas las arterias que hoy se encuentran clausuradas por una serie de propiedades o construcciones particulares y a veces hasta por simples alambrados o cercos.

Los primeros en reconocerlo serán nuestros ediles, incluso el señor intendente municipal, a quien sabemos empeñado en una acción notoriamente progresista, por lo que no dudamos que hallará necesario encarar la solución de ese problema para complementarla dentro de lo que esté a su alcance y el del Concejo Deliberante.

Sabemos desde luego que la Municipalidad está en condiciones de recurrir con ese fin al ejercicio del derecho de expropiación que la ley de la materia establece, pero carece por el momento de los fondos indispensables para subvenir a las correspondientes indemnizaciones y por eso hemos auspiciado desde estas columnas la sanción del empréstito municipal actualmente en trámite.

Obtenido ese empréstito, aquélla se hallará económicamente habilitada para hacer las expropiaciones de los terrenos destinados a la apertura de calles en las barriadas de referencia, ya que, repetimos, el progreso urbano se perjudica mucho debido a la no descongestión de las mismas.

bras y en despojar del triunfo a la oposición?

A nadie, sencillamente, que no sea un ingenuo.

¿Quién es capaz de demostrarnos lo contrario?

La próxima campaña contra la langosta

Ha quedado todo listo para iniciarla en oportunidad

El peligro que la langosta significa para la agricultura, vuelve este año a inquietar a los colonos. La Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola de la Nación, ha dado sus instrucciones a todas las comisarías de su dependencia establecidas en las provincias, como asimismo al personal que la secunda en la tarea de combatir esa plaga agrícola a fin de que la próxima campaña alcance éxito.

En lo que a la provincia de Santa Fe se refiere, tenemos conocimiento de que todo se está preparando en debida forma, especialmente en el norte, donde recientemente ha salido en gira el inspector don Emilio Delrieu, pudiendo adelantarse que en toda la zona que está bajo la vigilancia de dicho inspector, la campaña se llevará a cabo bajo una organización eficiente que asegurará el éxito de la misma, cosa que se espera ocurra en todo el país.

Defender la agricultura contra toda plaga agrícola, mucho más contra la langosta, es cooperar al bienestar de los agricultores y a la vez hacer obra beneficiosa para la Nación.

Nuestro corresponsal viajero

Esta mañana ha partido para Calchaquí el corresponsal viajero de este diario, señor Antonio Cañete, quien sale en misión periodística y comercial.

En esta jira, el representante de SANTA FE visitará los departamentos Garay San Javier y San Justo.

Como de costumbre, aprovechará su estada en los mismos para ocuparse en sus crónicas de cuanto revista interés para su progreso, señalando también las necesidades de diverso carácter que experimentan.

La construcción de desagües

NECESIDADES AUN NO REMEDIADAS

Aun cuando se tramita en estos momentos entre los gobiernos de la provincia y la nación lo relativo a la construcción de obras sanitarias en esta capital, debemos lamentar que por una u otra causa aun no haya sido posible iniciar la habilitación de desagües en las zonas bajas de la ciudad que demandan urgentemente esa mejora.

Las recientes y copiosas lluvias mantuvieron casi permanentemente inundados esos parajes. Tal cosa sucedió, por ejemplo, en la esquina de las calles Urquiza y Moreno, así como en Rosario y Francia, etc.

Hubo momentos en que los vecinos de las mismas, por cuanto al frente de sus domicilios habíanse formado grandes lagunas, no podían salir de ellos.

Todo eso es motivo de un malestar que ya es hora de conjurarlo para lo cual conviene que se activen los trámites encaminados a la ejecución de dichas obras.

Así es de esperarlo.

Sobre informalidades de una rifa

En nuestra edición del 13 del mes en curso, [illegible] que la forma irregular en que ha sido postergada una rifa patrocinada por la comisión, pro-edificio social de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad de Santa Fe.

Según la leyenda de los boletos de dicha rifa a jugarse por la Lotería Municipal de beneficencia, en su última jugada del mes de junio, había resultado agraciado con el primer premio un humilde obrero que gana dos pesos diarios de jornal y al que correspondía una casa valuada en 6,000 pesos moneda nacional.

Las autoridades patrocinantes de esa rifa, nos dirijen con tal motivo una carta en que intentan justificar su actitud con argumentos que no convencen, ni mejoran la situación poco satisfactoria e que se han colocado.

Expresan que dadas las finalidades sociales perseguidas, y en razón de no haberse colocado la cantidad conveniente de números, para evitar pérdidas a la asociación, la comisión directiva a un mes de la fecha señalada para el sorteo, hizo publicar el aviso de postergación de la rifa y dió cuenta a la Municipalidad. La publicación se hizo en varios diarios, incluso el SANTA FE, nos dicen por lo que consideran haber procedido con corrección y que "cualquier persona sensata a la vez que honrada, admitirá que se trata de un acto de beneficio colectivo y no de un negocio de lucro personal"...

Por nuestra parte, debemos expresar que tampoco era un negocio de lucro personal la rifa realizada por la Sociedad Española de Tostado, que observó el mismísimo procedimiento al prorrogarla, debido a lo cual resultaron dos agraciados que están trabados en un costoso pleito ante los tribunales.

Lo que debe saber la comisión pro-edificio de la rifa a favor del edificio social ferroviario, es que ella carece de derecho para postergar la rifa y que al hacerlo ha incurrido en una irregularidad.

En una rifa tiene tanto o más derecho el tenedor de boletos que sus organizadores, y sin la conformidad de los primeros, la postergación es incorrecta e ilegal.

Si la asociación no ha sido afortunada en la colocación de los boletos de rifa, es cosa que sólo a ella incumbe, y de su falta de actividad o previsión, no debe hacerse pasible a terceros amparados por clarísimos preceptos de las leyes.

Por ello, pues, nos ratificamos en nuestra anterior manifestación: la postergación de la rifa que nos ocupa es ilegal e incorrecta y el obrero favorecido por la suerte está en su perfecto derecho al exijir la entrega del premio obtenido.

La fiesta del árbol

SU REALIZACION EN EL INTERIOR Y EN ESTA CAPITAL

Por reciente disposición de la C. D. de la Sociedad Forestal Argentina, se ha fijado para el día 14 del actual la celebración de la Fiesta del Arbol, con tal motivo han comenzado con entusiasmo los preparativos y dado el número de solicitudes y pedidos de informes que han llegado hasta la fecha a la secretaría de la sociedad, puede anticiparse que este año la ceremonia adquirirá más brillo que en años anteriores. Se cuenta desde ya con el concurso de las empresas de ferrocarriles y de importantes casas de comercio de esta capital; cooperarán también para el mejor éxito, el ministerio de Agricultura, el C. N. de Educación, la Dirección de Paseos y algunas instituciones civiles, además de las direcciones de escuelas y de agricultura de la provincia de Buenos Aires. Los agrónomos regionales han dado con este motivo un ciclo de conferencias alusivas, que les fueran especialmente solicitadas por la Sociedad. En algunos puntos de la fiesta se efectuará en los días 14 o 28, por haber más conveniencia, y a todos esos actos serán enviados impresos, tarjetas postales, semillas y estampillas. En próxima reunión de la C. D. quedará definitivamente resuelto el programa de festejos a realizarse en esta Capital.

Asociación de Padres "Pro-Escuela G. Urquiza"

Bajo los mejores auspicios viene desenvolviendo su acción la asociación antedicha. En breve y a raíz de la terminación de las obras de ampliación del edificio de la Escuela, se iniciará un ciclo de conferencias para lo cual se ha solicitado la Cooperación de las autoridades del Consejo de Educación.

Su inauguración estará a cargo del inspector señor Justo Dehesa que disertará sobre la ayuda inmediata que la escuela necesita del hogar (padres, madres, etc.), en estos momentos educacional.

Periódicamente seguirán estas conferencias, con diferentes temas, tratando entre ellos de puericultura, profilaxis, etc. Dignas de encomio son estas actividades que redundan en beneficio de dicho establecimiento educacional y del vecindario.

Nota enviada por la Universidad Nacional del Litoral

AL MINISTRO DE JUSTICIA E I. PUBLICA DE LA NACION

(Continuación)

Desde esa fecha se ha continuado con el mismo presupuesto que ha ido produciendo un déficit anual, déficit que no pudo evitarse por cuanto los señores decanos de las respectivas facultades significaron en nombre de las mismas, que con la suma asignada no alcanzaban a cubrir sus gastos generales y menos aun los sueldos de los profesores que debían dictar los últimos cursos que empezaron a funcionar después de 1924.

Agregaré que a partir del 1.o de enero de 1924 pasaron a depender directamente de la Universidad: la Escuela Industrial de Santa Fe, Escuela de Comercio de Rosario, Escuela Industrial de Rosario, y Escuela Industrial de Paraná. Esos institutos, como el Hospital Centenario de Rosario, cuyos presupuestos van en planilla separada, tienen sus sueldos y gastos pagados íntegramente.

2.o La contribución de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes

La ley No. 10861, estableció en su Art. 6.o que dichas provincias contribuirían, durante el término de ocho años con la suma anual de $ 100.000, $ 30.000 y $ 20.000, respectivamente.

La provincia de Santa Fe, ha realizado los siguientes pagos: contribución por el año 1923 el 8 de mayo; por el año 1924, el 11 de julio; por el año 1925, el 31 de enero.

La deuda atrasada—anterior a 1923—ascendía a $ 436,492.18. Dicha deuda—cuyo reconocimiento gestioné—debía ser saldada con la partida de pesos 11.000.000 destinada a cancelar la deuda flotante de la provincia; (empréstito de $ 35.000.000, Art. 9.o inciso 1.o).

Al reclamar el pago sólo fueron abonados $ 292,406.67, en 8 de agosto de 1925. El saldo deudor de $ 144,085.51, no fué pagado por haberme manifestado el señor ministro de Hacienda que aquella partida de $ 11.000.000 había resultado insuficiente.

He gestionado se presente un proyecto de ley disponiendo se provea de fondos para abonar dicho saldo.

Adeuda además la contribución de $ 100.000 correspondiente al año actual. He requerido el pago pero el señor ministro de Hacienda me ha significado que se efectuará tan pronto se disponga de fondos para ese fin.

La provincia de Entre Ríos adeuda las contribuciones correspondientes a los años 1922 a 1926 ($ 150.000).

Al sancionarse el presupuesto en la Cámara de Diputados en 1922, fué suprimida esa contribución, no obstante haber el P. Ejecutivo dictado un decreto en el que, hecha la salvedad de que el Congreso Nacional no podía imponerle contribuciones, resolvía por propia decisión abonarla.

En el año 1923 solicité del señor gobernador y del ministro de Hacienda la inclusión de esa partida. Así se hizo en el proyecto de presupuesto enviado a la legislatura. Como desde 1923 hasta la fecha no se ha dictado nueva ley de presupuesto, sigue en vigor aquel en el que se suprimía esa contribución de $ 30.000 anuales.

La provincia de Corrientes al requerirle el pago de 1925 de las contribuciones adeudadas, hizo igual salvedad que la que había hecho la de Entre Ríos, y dispuso abonar las cuotas por los años 1920, 21 y 22, ($ 60.000) en anualidades de $ 12.000, con letras de tesorería de acuerdo con la ley No. 381.

Hasta la fecha ha abonado $ 24.000, adeudando un saldo de $ 36.000. Adeuda igualmente las contribuciones por los años 1923 a 1926, $ 80.000. Total de la deuda de las tres provincias, pesos 300,085.51.

3.o Déficit al 31 de julio de 1926

Ya he expresado señor ministro, que el desequilibrio económico de la Universidad deriva de la insuficiencia de los recursos en razón de que era indispensable no sólo proveer a su funcionamiento, sino también a su instalación.

La partida de $ 1.600.000 acordada el año 1923, fué fijada en esa suma como pudo serlo en otra diferente.

El señor ministro que, además de los informes que le he suministrado en diversas oportunidades, tiene una información directa, por haber actuado en ella desempeñando cargos docentes y directivos, propuso un aumento de pesos 400.000 en el presupuesto para el año 1926, e igual suma para el año 1925.

Como el Congreso de la Nación no ha sancionado nuevo presupuesto desde 1923, se le ha restado el año anterior aquel aumento proyectado, e igual situación se produciría si durante el año en curso ha de seguir en vigor el presupuesto de 1923.

(Continuará).

LAS COSAS DE ENTRE RIOS

UN PERIODISTA DE LA VECINA PROVINCIA NOS TRASMITE SUS IMPRESIONES

De paso por esta ciudad, el periodista doctor Antonio C. Muzio, que dirige un periódico en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, nos ha visitado ayer para transmitirnos sus impresiones acerca de los últimos acontecimientos políticos ocurridos en esa provincia.

El doctor Muzio se dirige a Buenos Aires formando parte de una delegación destacada por la Concentración Popular para que gestione ante los poderes públicos nacionales el envío de la intervención federal a Entre Ríos y cuya delegación la componen además, los señores diputados nacional don Francisco V. Martínez, Fortunato Solanas y Dr. Francisco Maglione, aquél, candidato que fuera de dicho partido a la gobernación y este último a la vice; Dr. Abelardo Montiel y Dr. Agustín Rodoni.

Expresa el señor Muzio que Entre Ríos nunca ha pasado momentos tan difíciles en su vida institucional como en los actuales momentos, a raíz del escrutinio de las elecciones de electores de gobernador y vice y de algunos senadores y diputados.

Nunca se ha registrado — siguió manifestando — un caso político como el presente. Se han constituído dos cámaras de senadores, una de las cuales es ilegal, pues se constituyó sólo con la presencia de siete miembros y uno de ellos rehusó prestar juramento. Este es el senado formado por los antipersonalistas. Según la Constitución el escrutinio de referencia debe practicarlo la asamblea legislativa compuesta por los miembros de las cámaras de senadores y diputados, y como aquélla no pudo constituirse sin hallarse en quórum legal ambas cámaras, los oficialistas llevaban interés en formar el Senado.

Lo grave de lo ocurrido — prosiguió el doctor Muzio — es que el escrutinio se realizó teniendo la casa de gobierno rodeada por fuerzas policiales armadas a mauser, no permitiéndose el acceso al pueblo ni a los representantes de los partidos opositores y también, sin que ninguno de los legisladores personalistas que había en la casa pudiera ver siquiera cómo se efectuaba la operación. Tampoco se permitió el acceso a los reporters al recinto de la legislatura.

Todo, en una palabra, lo hicieron solo los partidarios del gobierno. Anulando varias mesas de Paraná-ciudad y Paraná-campaña, lograron formar mayoría de electores para la fórmula Laurencena-Garayalde, pues completaron seis círculos, lo que basta para obtener los dos tercios indispensables en el Colegio Electoral.

Así es que una operación que debió durar alrededor de una semana la realizaron en tres o cuatro horas. Para ello tenían confeccionados los correspondientes proyectos de resolución; en fin, todo estaba listo.

Esto ocurría por la mañana.

A la noche se reunió el Senado legalmente, presidido por el vice-gobernador, Dr. Pérez Colman y con asistencia de nueve miembros, seis titulares y tres electos. Se incorpora a estos últimos, pero al ingresar el electo por la Concentración en Rosario Tala, Dr. Rodríguez Vivanco como el día 13 en la constitución del otro Senado habíase incorporado al señor Aquistapace por el mismo departamento, resultó que éste aparecía con dos representantes cuando sólo puede tener uno.

Siguiendo su exposición, agregó el Dr. Muzio que la Junta Escrutadora, contando en su seno con mayoría oficialista, anuló una mesa en el referido departamento, convocándose a elección complementaria. Se efectuó ésta con escrutadores ad-hoc y fué anulada. Se convoca entonces a segunda complementaria, que fué protestada por la Concentración, como consecuencia de lo cual — añadió — el verdadero senador es el señor Rodríguez Vivanco.

El senado legal, al constituirse eligió sus autoridades e hizo las correspondientes comunicaciones y como la sesión se levantó a las 18 horas, he aquí que a las 22 reúnese la Cámara de Diputados, cuya mayoría es situacionista y votó un proyecto de resolución desconociendo, al primero.

Los oficialistas — dijo por último — creen con esto haber terminado la cuestión, pero la Concentración Popular pedirá la intervención federal y para eso ha destacado una delegación a la metrópoli, encargada de gestionarla.

Hasta aquí las manifestaciones del periodista entrerriano y que hemos tratado de reproducir con la mayor fidelidad posible.

Aniversario de la muerte de San Martín

El feriado de hoy

Se cumple en la fecha un nuevo aniversario del fallecimiento del ilustre prócer argentino, general don José de San Martín, a quien, con sobrado fundamento, se le ha dado el título de libertador, porque en realidad luchó denodada y heroicamente por la causa de la emancipación sudamericana.

El día de hoy, en que el pueblo argentino evoca con respecto la memoria del vencedor de Maipo y Chacabuco, es feriado en la provincia de Santa Fe, de acuerdo con un decreto dado durante el gobierno del doctor Mosca y que traduce un acto de elocuente adhesión a los homenajes que se le tributan en esta oportunidad.

Una abstención probable

Los partidos de San Juan, opositores al bloquismo, no han logrado obtener que el poder ejecutivo de la Nación desista de la convocatoria a elecciones en la [illegible] provincia.

Los comicios [illegible], por lo tanto, en la fecha ya establecida con la sola intervención probablemente del partido cantonista, ya que todo sugiere la creencia de que los demás bandos políticos van a abstenerse.

La abstención sería una consecuencia de no haberse cumplido ampliamente la ley en cuya virtud fué intervenido ese Estado, más que nada por la relativa inacción del delegado federal que ha reflejado, en este caso, la política ambigua de la Casa Rosada.

No puede menos de decepcionar el hecho, pero la realidad es esa en su cruda expresión.

El mejor testimonio del descontento reinante en una gran parte de la opinión pública de San Juan en virtud de lo expuesto, lo ofrecerá la protesta pasiva de los partidos que no comulgan con tales normas si llegaran, como es probable, a mantenerse ausentes, o lo que es lo mismo, a dejar el vacío a los comicios de gobernador y vice y de legisladores.

No estando de acuerdo con la conservación, por desentendimientos que ya se han hecho públicos con la política del delegado federal, debe pensarse lógicamente que [illegible] en la [illegible] será encuadrada dentro de un rígido temperamento, [illegible].

Ese espectáculo nos depararía, pues, la contienda electoral sanjuanina, teniéndole presidido al representante de la nación, que fuera allí precisamente para normalizar no sólo la vida institucional, sinó las condiciones electorales de la provincia, con el propósito de que todas las agrupaciones sintiéranse estimuladas para las luchas cívicas.

Es bien sabido que mientras imperó el bloquismo las garantías electorales naufragaron bajo la influencia de un gobierno sólido fuera de su órbita, irrespetuoso de las leyes y de los derechos de la oposición y bajo las presiones de policías politiqueras, que no daban tregua en sus persecuciones y violencias a los militantes de los partidos del llano.

Hoy no ocurrirá lo mismo, más es lo cierto que al no cumplimentarse debidamente la ley de intervención, han [illegible] electorales que esas agrupaciones [illegible] de tener en cuenta para no comparecer a los comicios.

El cantonismo, hay que decirlo, está impune en una serie de hechos graves que se le imputaban y que a pesar de los móviles de la intervención han sido esclarecidos.

Luego pues, os hombres de ese partido se sienten rehabilitados y en condiciones de empuñar nuevamente las riendas del gobierno, cosa que desde ya puede reputarse como un hecho, tanto más si sus adversarios les dejaran expéditos el camino de las urnas al imponerse una abstención cerrada y elocuente como signo de protesta.

Retiro de personería jurídica

LO QUE DEBIERA HACERSE AQUI

El P. E. de la Nación, por decreto dado el sábado último ha retirado los beneficios de la personería jurídica al centro social Bernardino Rivadavia, de la Capital Federal, por haberse constatado que en su local se infringían las leyes prohibitivas de los juegos de azar.

Entre nosotros, en cambio se tolera que el Jockey Club, en pleno centro de la ciudad, mantenga en funciones y con libre acceso para el público, una "banca con puerta" en que hábiles manipuladores de cartas despojan impune y tranquilamente de su dinero a los incautos que confían en la buena fe de los explotadores del vicio.

Hemos de creer que nuestras autoridades ignoran lo que ocurre en la nombrada casa de juego, pues de lo contrario no habrían de tolerar el descaro con que funciona ese garito en el corazón de la ciudad, en su calle principal, que es fuente de sinsabor para muchos hogares y de depravación para nuestra juventud.

Una institución que nada hace por satisfacer las finalidades que le han dado origen; que no cumple las prescripciones de sus estatutos y que costea sus gastos con el producto del vicio y de la coima, no debe seguir disfrutando de prerrogativas creadas por la ley para tutelar asociaciones útiles y de moralidad intachable.

Un pedido ingenuo

Los dirigentes del radicalismo irigoyenista de Entre Ríos, se han dirigido telegráficamente al ministro del Interior, solicitando el envío de la intervención federal a dicha provincia, como único medio de dar solución equitativa al pleito político en que se debaten las agrupaciones opositoras y el radicalismo antipersonalista.

Tal pedido ha sido fundado, desde luego, en la subversión del orden institucional que entrañarían los últimos acontecimientos; formulándose serias acusaciones contra el gobierno del señor Mihura. Para quienes miramos las cosas desde afuera, desposeídos de todo apasionamiento, la actitud de la oposición resulta lógica y bien fundada, desde que los acontecimientos han sido precipitados por acción de fuerzas que no debieran entrar en juego sin peligro de violentar la Constitución y las leyes. Pero, ¿no trasunta ella mucha ingenuidad a pesar de todo? ¿A quién se le podría ocurrir, sinó, pedir el envío de una intervención federal a un gobierno que, precisamente, es el primer interesado en apañar malas maniobras y en despojar del triunfo a la oposición?

Rasgo de un comerciante

Desde anteayer ha quedado instalado en su nuevo y amplio local de la calle Francia esquina Vera, el almacén "La Moderna", de propiedad del señor José R. Massafra, quien es un comerciante que trata de favorecer al público, como lo demuestra el buen rasgo que ha tenido al rebajar todos los artículos de primera necesidad que expende su casa, en un 25 o|o.

Comerciantes como el señor Massafra que renuncia a ganancias para poner esos artículos tan indispensables al alcance de todos los bolsillos, cosa tanto más meritoria cuanto que hoy la vida es tan cara, sobre todo para las clases pobres, merecen por cierto la protección y el estímulo del público.

El referido almacén "La Moderna", por lo demás, no puede estar mejor surtido y lo atiende personalmente su propietario, con la actividad que le es característica.

En la mañana de ayer, tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción al señor Francisco P. Picó, corresponsal de nuestro colega "El Diario" de Paraná.

El viaje del señor Picó a esta capital se relaciona con sus tareas, a la vez que tiene por objeto dejar establecida una agencia del órgano que representa.

El peligro de viajar en tranvía

En algún momento hubimos de disentir con la resolución tomada por la empresa de los tranvías eléctricos en el sentido de que el descenso de las personas que viajan en los mismos deba efectuarse por la plataforma delantera.

Empero, eso era a condición como oportunamente lo insinuamos, de que se ordenase terminantemente a los motormans detener por completo la marcha cuando algún pasajero bajase y esto no se hace en algunos casos.

De ahí vemos que el público, al tener que descender estando los coches en movimiento, así la marcha sea lenta, se expone a sufrir cualquier accidente.

Recomendamos un mérito de lo expuesto, a la aludida empresa tomar las precauciones debidas para evitar que ocurra de un momento a otro algún hecho lamentable.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

En E.E.U.U. fué descubierto un complot contra el Presidente Calles

LOS CABECILLAS y 234 COMPLOTADOS FUERON DETENIDOS

Los concentracionistas de Entre Rios envían una delegación ante el blok de diputados conservadores

Ha sido descubierto un complot contra el gobierno de México

LOS COMPLOTADOS FUERON DETENIDOS

SAN DIEGO, 16 — Las autoridades norteamericanas encarcelaron a los generales Estrada y Sepúlveda; ex-secretario de guerra del gobierno de México, por sospecharseles de estar preparando un movimiento revolucionario contra el gobierno del general Calles.

SAN DIEGO, 16 — Confírmase que las autoridades norteamericanas arrestaron a los generales Estrada y Sepúlveda, quienes preparaban un movimiento revolucionario contra el gobierno de México. Además han sido detenidos 234 mexicanos complotados, secuestrándoseles importantes cantidades de armas y documentos que demuestran la preparación del delito.

Muchos detenidos han confesado su propósito.

Los complotados se hallan a tres millas de la frontera mexicana.

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO MEXICANO

MEXICO, 16 — El gobierno del general Calles, al tener conocimiento del movimiento revolucionario descubierto por las autoridades norteamericanas, impartió severas órdenes. La policía ha detenido a un centenar de personas que mantenían relaciones activas con los generales Estrada y Sepúlveda.

MEXICO, 16 — El presidente Calles ha impartido órdenes severas, disponiendo el desarme de todos los civiles bajo penas rigurosas para quienes violen la resolución.

La Cámara de Diputados se halla rodeada por las fuerzas armadas, como medida de prevención a raíz de los incidentes sangrientos ocurridos dentro y fuera del palacio legislativo.

CHOQUES SANGRIENTOS ENTRE CATOLICOS Y DEFENSORES DEL GOBIERNO

MEXICO, 16 — Ayer se registraron algunos choques sangrientos entre los católicos y los partidarios del gobierno del general Calles.

FRANCIA

LA NADADORA LILIAN CANNON INICIO LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA

PARIS, 16 — Informan de Cabo Gre-Nez que la nadadora Lilian Cannon, norteamericana, inició la travesía del Canal de la Mancha, arrojándose al agua a las 0.55 horas.

El mar se mostraría tranquilo, cayendo una ligera lluvia.

ESPAÑA

ACCION DE LAS FUERZAS PENINSULARES EN XAUEN

MADRID, 16 — Informan de Tetuán que las fuerzas peninsulares, continuando la campaña de saneamiento, quemaron cuatro poblados de diez caseríos, de la región de Xauen, habiéndose sometido más de trescientos guerrilleros moros que pertenecieron a la escolta de Adb-El-Krim.

El general Sanjurjo partió con rumbo a Madrid.

GRAN BRETAÑA

EL GOBIERNO GRIEGO HA DESCUBIERTO UN NUEVO COMPLOT

LONDRES, 16 — Se anuncia que el gobierno griego ha descubierto un nuevo complot tramado contra la tiranía de Pangalos.

El complot estaba encabezado por el ex-ministro Kapanearis, quien ha sido detenido conjuntamente con el alcalde de Elpireo y otras personalidades políticas y militares.

CELEBRO REUNION LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS MINEROS

LONDRES, 16 — Realízase hoy la asamblea general de delegados mineros de todo el país, con el fin de dar solución al conflicto.

En todas las esferas reina optimismo, esperándose que de un momento a otro se darán a conocer las bases del arreglo.

VERSION DESAUTORIZADA

LONDRES, 16 — Ha sido desautorizada oficialmente la versión sobre hallazgo de los restos de lord Kitchener.

ESTADOS UNIDOS

EL ACTOR RODOLFO VALENTINO

NUEVA YORK, 16. — Continúa siendo grave el estado de salud del actor cinematográfico Rodolfo Valentino.

NUEVOS AGREGADOS COMERCIALES A LA EMBAJADA EN BUENOS AIRES

WASHINGTON, Agosto 16. — El Departamento de Comercio anuncia que Alexander Eye y Samuel Etadie, han sido designados agregados comerciales a la Embajada de Buenos Aires.

ESTADO DEL BOXEADOR PORZIO

NUEVA YORK, 16. — Los diarios comentan favorablemente el estado del boxeador argentino Porzio, que se medirá mañana con el norteamericano

PRONOSTICOS DEL D. DE AGRICULTURA SOBRE PRODUCCION DE TRIGO

WASHINGTON, 16. — El Departamento de Agricultura de Estados Unidos, pronostica que los 21 países del emisferio norte producirán lo menos 2.351.500.000 fanegas de trigo.

ITALIA

EL VESUBIO ESTA EN ACTIVIDAD

NAPOLES, 16 — El Vesubio ha entrado nuevamente en actividad, no produciendo alarma por el momento. Sus erupciones consisten por ahora en gruesas columnas de humo y en llamas.

RUMANIA

LA FALSIFICACION DE BILLETES DE BANCO FRANCESES

BUDAPEST 16 — La Corte de Apelaciones comenzó la vista del famoso proceso sobre falsificaciones de billetes de banco franceses hallándose comprometidas altas personalidades, varias de las cuales pertenecen a la nobleza.

CHILE

EL PLEITO DE TACNA Y ARICA

SANTIAGO, 16 — El ex asesor jurídico de la delegación chilena doctor Gallardo Nieto, ha formulado declaraciones sensacionales respecto del pleito de Tacna y Arica, diciendo que el plebiscito fracasó debido al espionaje norteamericano.

El aplazamiento de la solución del pleito — habría agregado — creará nuevas y serias dificultades.

TOMA CUERPO LA IDEA DE CONSTRUIR UN NUEVO TUNEL TRASANDINO

SANTIAGO, 16, — Toma cuerpo la idea de construir otro túnel trasandino. Con tal motivo "El Mercurio" dice que dos países como Argentina y [illegible] ... conjuntamente a las contingencias que depara la actual vía férrea de Juncal,

Capital Federal

LOS RESTOS DEL DR. JOAQUIN V. GONZALEZ

CAPITAL FEDERAL, 16 — Comunican de La Rioja que llegaron a aquella capital los restos del ex senador doctor Joaquín V. González, siendo recibidos por el gobernador y las autoridades.

NAUFAGO UNA CHATA HOLANDESA

CAPITAL FEDERAL, 16. — En la madrugada de hoy naufragó, en el canal de Punta del Indio la chata holandesa "Presbit", salvándose la tripulación.

EL TENIENTE CARBIA ATERRIZO EN VIEDMA

CAPITAL FEDERAL, 16. — El teniente Carbia, que partió del Palomar dirigiendo un avión Breguett aterrizó en Viedma (Río Negro), hoy a las 14 y 30 horas. Mañana emprenderá viaje de regreso.

EL HUNDIMIENTO DEL FERRY-BOAT "MARIA PARERA"

CAPITAL FEDERAL, 16. — El prefecto contralmirante Hermelo visitó las islas del Paraná, levantando informes sobre el siniestro que determinó el hundimiento del ferry-boat "María Parera". En breve la justicia federal dictará su fallo sobre el accidente, ignorándose la actitud de la empresa respecto del casco. Las compañías de seguros nada han resuelto aún.

EL CAÑONERO "PARANA"

CAPITAL FEDERAL, 16. — Comunican de Asunción que el cañonero "Paraná" zarpó esta mañana con rumbo a Corrientes.

MITIN DE LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS NACIONALES

CAPITAL FEDERAL, 16. — La Unión de Jubilados y Pensionados, realizará el miércoles un mitin en la plaza del Congreso, haciendo entrega a las Cámaras de un memorial en favor de las medidas tendientes a afianzar la estabilidad de la Caja Nacional de Jubilaciones.

VENTA DE ANIMALES VACUNOS

CAPITAL FEDERAL, 16. — Fueron vendidas hoy, en el Mercado de Liniers 380 animales vacunos procedentes del partido de Lobos, a un precio medio de 31 pesos cada uno.

POR LA LIBERTAD DEL SUBTENIENTE MARTOLA

CAPITAL FEDERAL, 16. — Ha quedado organizado un comité que se propone gestionar la libertad del subteniente Martola.

DEMOSTRACION AL SENADOR DE LA FUENTE

CAPITAL FEDERAL, 16. — Un grupo de riojanos obsequió con un banquete al senador De la Fuente.

Los tripulantes del "Buenos Aires"

CONTINUAN RECIBIENDO AGASAJOS

CAPITAL FEDERAL, 16 — Los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli continúan siendo agasajados. Hoy concurrieron a la Municipalidad, agradeciendo al intendente doctor Casco los saludos presentados el día de su llegada.

DE LA LIGA PATRIOTICA

CAPITAL FEDERAL, 16 — La Liga Patriótica hizo entrega de tres medallas de oro a los tripulantes del "Buenos Aires", haciendo uso de la palabra el Dr. Carlés.

LA COLECTA DE "LA RAZON" EN FAVOR DE CAMPANELLI

CAPITAL FEDERAL, 16 — La colecta de "La Razón" en favor del mecánico Campanelli, asciende a $ 111.410 líquidos.

ADMINISTRACION

LA CARTERA MINISTERIAL DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

CAPITAL FEDERAL, 16 — El ministro de Marina, almirante Domecq García se hizo cargo de la cartera de Justicia é Instrucción Pública, la que desempeñará mientras dure la ausencia del titular Dr. Sagarna.

LA CONFERENCIA DE PATOLOGIA REGIONAL

CAPITAL FEDERAL, 16 — El ministro del Interior ha comunicado a la comisión organizadora de la Conferencia de Patología Regional de las provincias que ha sido designado representante oficial el doctor Aráoz Alfaro.

PARLAMENTARIAS

CITACION DE LA CAMARA DE SENADORES

CAPITAL FEDERAL, 16. — La Cámara de Senadores ha sido citada para mañana, con el fin de considerar los proyectos sobre Obras Públicas.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 16. — La Cámara de Diputados deberá considerar mañana la sanción del senado, insistiendo en la adopción del presupuesto de 1925 hasta fines de 1926. El asunto originará un debate, según se estima, después del cual a Cámara continuará tratando el proyecto sobre emancipación civil de la mujer.

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO AL CONGRESO

CAPITAL FEDERAL, 16. — Ha sido puesto a la firma del primer mandatario, el mensaje que será enviado al Congreso, solicitando el levantamiento de un censo ganadero en el país.

PROYECTO DEL DIPUTADO MOLINARI

CAPITAL FEDERAL, 16. — El diputado nacional doctor Molinari, ha presentado un proyecto sobre anexión de la Escuela Industrial de la Nación a la Facultad de Ciencias Exactas.

LA LEY 11.289

CAPITAL FEDERAL, 16. — La comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados, considerará mañana la ley 11.289, sabiéndose que la mayoría aconsejará la suspensión, de acuerdo a la sanción del Senado.

POLITICAS

DELEGACION DE LOS CONCENTRACIONISTAS

CAPITAL FEDERAL, 16 — Mañana llegará una delegación de los concentracionistas de Entre Ríos, concentracionistas de E. Ríos, con el fin de plantear ante el bloque conservador de la Cámara de Diputados, la situación política de aquella provincia.

La delegación estará formada por los candidatos a gobernador y vice señores Solanas y Moglione.

LOS SENADORES MELO Y ETCHEVEHERE SE ENTREVISTARON CON EL PRESIDENTE DR. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, 16. — Los senadores Melo y Etchevehere visitaron hoy al presidente de la Nación, conversando detenidamente sobre la actualidad política de Entre Ríos.

EXPOSICION DEL DIPUTADO MARTINEZ

CAPITAL FEDERAL, 16. — Se halla en esta capital, procedente de Paraná, el diputado nacional señor Francisco Martínez, quien expondrá mañana ante la Cámara de que forma parte, los detalles del atentado de que se le hizo objeto al pretender penetrar en el recinto de la Legislatura entrerriana.

DECLARACION DE LOS DEMOCRATAS DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, 16. — [illegible] Córdoba, que la Junta de Gobierno del Partido Demócrata, en reunión celebrada hoy, resolvió declarar que, sin dejar de reconocer la necesidad de que converjan todas las fuerzas afines del país, no considera oportuna la idea.

ROSARIO AL DIA

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

ROSARIO, 16. — Tres fracciones se disputarán la mayoría, en los próximos comicios municipales:

Demócratas; Defensa Communal y Progresos del Rosario.

Se dice que la nombrada en último término cuenta desde ya con mayores probabilidades de triunfo.

Consideramos, que la forma es equivocada. En efecto: se desea despojar al partido demócrata de la mayoría que tiene en el Concejo Deliberante. Y para ello, en esta hora difícil porque atraviesa la entidad, se constituye una nueva fracción: Progresos del Rosario, en cuyas filas se alistan elementos que hoy responden al radicalismo oficialista.

Como la Defensa Communal, también responde a la situación, la derrota del lisiorrismo, sería votar una sola lista entre esas dos fuerzas opositoras. Presentándose separadas, favorecerán a los demócratas, quienes en esta forma tienen una excelente oportunidad para sostenerse.

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

ROSARIO, 16. — Se considera de imprescindible necesidad, la habilitación urgente del Sanatorio Antituberculoso del barrio Roque Sáenz Peña, que sostenía la Liga Antituberculosa Argentina y que fué clausurado por disposición municipal.

En los hospitales municipales no hay camas disponibles para tuberculosos, razón suficiente para valorar la importancia de los servicios que la Liga presta a esta población.

FEDERACION A. ARGENTINA

ROSARIO, 16. — Con motivo del 14 aniversario de la fundación de la Federación Agraria Argentina, su presidente don Esteban Piacenza, ha recibido numerosas cartas y telegramas de felicitación.

CONFERENCIA

ROSARIO, 16. — Patrocinada por la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, dió hoy a las 18 horas su primera conferencia en el salón teatro del Círculo de Obreros, Entre Ríos 1261, el prestigioso orador franciscano, R. P. Facchinetti.

Disertó sobre "El santo de Asís".

VELADA CIENTIFICA

ROSARIO 16 — Mañana tendrá lugar en el salón de actos de la Biblioteca Argentina una velada científica, organizada por el Círculo Médico del Rosario.

Se leerán los siguientes trabajos:

"Consideraciones médico legales sobre un caso de accidente, por el doctor M. Vignoles; Hernia diafragmática congénita, por los doctores C. Munaguerria y A. Zeno; "La presión oncótica del plasma", por el doctor S. M. Neuschlosz; Leishmaniosis a forma buconofaríngea", por el doctor F. Carrillo.

TRANVIAS ELECTRICOS

ROSARIO 16. — A fines del corriente mes, se hará cargo de su puesto, el nuevo gerente de la Compañía Gral. de Tranvías Eléctricos D. J. Sibona.

EL PROFESOR GLOTZ

ROSARIO, 16. — Es objeto de diversos agasajos, el profesor Glotz, que desde hace varios días se encuentra entre nosotros.

"EL CIRCULO"

ROSARIO, 15 — Bajo el patrocinio de la asociación cultura "El Circulo", el cuarteto de cuerdas compuesto por los señores James Levey (violín), Thomas W. Prete (violín), H. Waldo Warner (viola) y C. Warwick Evans (violoncello), ofrecerá audiciones en los días 18 y 19 del actual en la sala del cine Empire.

Dicho cuarteto está considerado en los centros musicales del mundo, como uno de los más homogéneos.

EN LA ADUANA

ROSARIO, 16 — El personal de la Aduana, envió un telegrama al ministro de Hacienda expresándole las simpatías con que recibióse el nombramiento de D. Rodolfo N. Parody, para jefe del Resguardo de la repartición.

Se trata de un merecido ascenso; pues el señor Parody, era sub-alcaide.

En el telegrama se pide que en lo sucesivo se hagan los nombramiento por ascensos.

TEMPLO SAN FRANCISCO SOLANO

ROSARIO, 16 — Postergóse para el 4 de octubre próximo la bendición del ensanche del templo San Francisco Solano.

CENTRO "LA PROPIEDAD"

ROSARIO, 16 — Esta tarde sesionó la comisión directiva del Centro "La Propiedad", adoptando diversas resoluciones de orden interno.

FELICITACION A LOS AVIADORES ARGENTINOS

ROSARIO, 16 — En representación de la colectividad española, radicada entre nosotros los señores Benito Torviso, José Valenzuela, Víctor Echeverría, Juan B. Torres y Miguel Monserrat, han enviado a los aviadores argentinos Duggan y Oliveros el siguiente telegrama:

"En nombre de la colectividad española de Rosario representada por el Club Español, Patronato Español, Asociación Española de Socorros Mutuos, Hospital Español y Cámara de Comercio Española, saluda a los intrépidos aviadores, por el feliz arribo a la patria".

VIAJE DEL VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

ROSARIO, 16 — Mañana partirá para Santa Fe el vice-gobernador de la provincia, señor Cepeda, quien asumirá el mando por delegación del señor Aldao.

LA RENUNCIA DEL ASESOR LETRADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, 16 — Es muy comentada la renuncia indeclinable presentada por el asesor letrado de la Bolsa de Comercio Dr. Pío M. Olaeta. No hace muchos días había presentado ya su renuncia y, como se le pidiera su retiro, pretendió imponer que la Bolsa se dirigiese al gobierno levantando los cargos formulados en su contra por la prensa. La institución se negó a ello.

CALCHAQUI

Enlace—Cena—Varias

AGOSTO, 14. — Como lo anunciamos, el jueves 5 del que rige, tuvo lugar en el domicilio de la novia, el enlace de la señorita Esther Laranes, de nuestra sociedad, con el señor Moisés García, de la de Corrientes (ciudad).

Atestiguaron la ceremonia civil, el señor Jacobo Mehaudy, por la novia y el señor José Mehaudy, por parte del novio.

Dicha ceremonia, fué presenciada por un selecto número de sus relaciones a quien se obsequió acto continuo con un bien servido ambigú y varias horas de entusiasmada danza.

Los esposos Attías - Sanones, hicieron derroche de atenciones y amabilidad haciendo que sus invitados se retiraran llevando una feliz impresión de la fiesta.

Los jóvenes esposos Sananes - García, emprendieron viaje esa misma

